

esperando el 1932

1

BOLETÍN

DE LA

Federación Local de Obreros en Madera

 BIBLIOTECA MUNICIPAL
MADRID



PABLO IGLESIAS

NUESTRO RECUERDO

AL nacer a la vida sindical nuestro BOLETÍN, honramos su primer número reproduciendo la venerable figura de quien enalteció con su vida ejemplar a los trabajadores, despertando en ellos su conciencia de clase, sin que la incomprensión de la mayoría y las burlas y calumnias de sus adversarios quebrantaran un solo instante su fe en el Ideal, al que consagró todas sus energías.

Identificados con los organismos que el inolvidable maestro Pablo Iglesias creó y dió vida, alcanzando días de gloria y provecho para la clase trabajadora, nuestra actuación se ajustará en todo momento a la táctica por él defendida, sin claudicaciones ni estridencias.

Que su recuerdo presida espiritualmente nuestra gestión presente y futura, y la FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS EN MADERA honrará la memoria del hombre austero, cumpliendo dignamente con sus deberes y compromisos sindicales.

EL COMITÉ

Boletín de la Federación Local de Obreros en Madera

AÑO I • Noviembre 1927 • NÚM. 1

A MANERA DE PRÓLOGO

Al nacer a la vida sindical el primer número del BOLETÍN DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS EN MADERA, creemos un deber refrescar la memoria de todos los que dedican sus actividades a las diferentes labores de esta industria, recordando a la ligera las diversas formas de organización que han tenido los obreros en madera y la necesidad de acoplar a éstos en un organismo adaptado a las exigencias de la vida moderna, consecuencia lógica del progreso industrial, punto de partida, a nuestro juicio, indispensable para desarrollar una labor práctica y fructífera que sea coronada por el éxito.

No muy lejana está la fecha, y muchos compañeros de provincias y Madrid la recordarán, en que existió una Federación Española de Obreros en Madera, que, bien orientada, llegó reunir en su seno a las Secciones de Avila, Alcoy, Avilés, Badajoz, Bilbao (Ebanistas y Carpinteros), Benavente, Burgos, Cáceres, El Escorial, Guadalajara, León, Lugo (Carpinteros y Ebanistas), Marín, Medina del Campo, Oviedo, Ocaña, Orense (Carpinteros y Ebanistas), Palencia, Pamplona, Palma de Mallorca, Pontevedra (Carpinteros y Ebanistas), Porriño, San Sebastián, Segovia, Santander, Valladolid (Carpinteros y Ebanistas), Vélez Málaga, Vitoria, Vigo, Villagarcía de Arosa, Zamora y Madrid con seis Secciones: Carpinteros de Armar, de Taller, Entarimadores, Aserradores Mecánicos, Tallistas y Ebanistas; algunas de ellas pueden dar fe de los beneficios alcanzados merced al apoyo prestado por la Federación.

En los últimos Congresos celebrados por la Federación citada fueron presentadas algunas proposiciones para su transformación, siendo rechazadas; pero la constitución de la Federación Local de la Edificación, por un lado, y la del Sindicato de la Madera, en Madrid, por otro, desgajaron de ella las Secciones de más importancia, y sobrevino lo inevi-

table, no por culpa de sus dirigentes, de los cuales viven excelentes y estimados camaradas, que formaron parte de sus Comités mientras existió, y que actualmente se encuentran alejados de la lucha activa por diversas causas, ninguna en su desdoro, y no seríamos justos al silenciar su actuación, desconocida en el presente por bastantes compañeros.

Como consecuencia de la creación de los organismos, la Federación Local de la Edificación, a la cual se incorporaron las Secciones de Carpinteros de Armar y Colocadores de Pavimentos en Madera, oficios que realizan su labor dentro de las obras, y el Sindicato de la Madera, que recogió a las Secciones restantes de Madrid de fábricas y talleres, influenciadas por el ambiente respirado en los años 1920 y 21, se puso de manifiesto en este último organismo citado el fracaso de las tácticas contrarias a la seguida por la Unión General de Trabajadores, tácticas de las que ninguna organización se vió libre, y todas, con más o menos densidad, sufrieron los perniciosos efectos de su propaganda.

No creyendo oportuno detallar actuaciones, por estar en la memoria de todos, y transcurrido el período álgido de ensayo de tácticas y procedimientos en el Sindicato, que culminan con el lockout declarado por la clase patronal, y cuyo resultado ni aun a ella ha satisfecho, las Secciones se repliegan a su táctica en su forma anterior al Sindicato por los años 1918 y 19, con la diferencia de que los afiliados, sufriendo la desilusión de promesas incumplidas, se alejan y abstienen de cooperar en la organización, y surge la necesidad de agruparse, respondiendo a exigencias de la evolución sufrida por la industria.

Coincide con esa necesidad el propósito de la Unión General de Trabajadores de organizar sus Secciones en Federaciones nacionales y provinciales de industria, y se nombra una Comisión, integrada por representantes de

Aserradores Mecánicos, Tallistas, Tapiceros y Ebanistas, la cual, como final de su gestión, reparte un manifiesto-resumen entre los afiliados a sus Secciones, y que, para recordar su actuación, transcribimos lo más interesante:

Al comenzar a realizar sus trabajos la Comisión, integrada por representantes de las Secciones de Aserradores Mecánicos, Tapiceros, Tallistas y Ebanistas, se presentó, por la representación de Aserradores, una proposición tendente a redactar una circular-cuestionario para remitírsela a las Secciones de la Madera, para que, con sus respuestas, esta Comisión pudiera orientar sus trabajos con resultado más provechoso.

Consultado lo propuesto con organismos competentes, estimaron conveniente el envío de dicha circular-cuestionario, como así se efectuó en el mes de diciembre de 1924, a todas las Secciones de la Madera que pertenecen a la Unión General de Trabajadores y a algunas, muy pocas, que no pertenecían entonces a este organismo nacional. Como de este primer envío no se obtuviera resultado satisfactorio, se repitió la comunicación, recomendando contestaran a la mayor brevedad, obteniendo muy pocas contestaciones, las cuales se transcriben.

Se tuvo contestación de las siguientes localidades: Toledo, Almería, Segovia, Manzanares, Hervás, Vitoria, Rivadavia, Pontevedra, Palencia, Jerez de la Frontera, Mataró, Alberique, Málaga, Cáceres, León, Salamanca, Avila, Plasencia y Bilbao; total, 19. Se mandó circular a 72; no contestaron, como veis, 53. De éstas, votaron por la Federación de Obreros en Madera seis localidades, con un total de afiliados de 710; por la Federación del Mueble, una Sección, con 171 afiliados; se abstuvieron 11 Secciones, con 621 afiliados, y Bilbao, que sostuvo correspondencia con esta Comisión, no dió su opinión.

Como consecuencia de nuestra gestión creemos que, caso de constituirse la Federación, ésta debía ser como la existente en Alemania, o, en su defecto, ingresar como Subfederación similar en la de la Edificación, como está constituida en Bélgica.

Madrid, 14 de enero de 1926.

Impreso el manifiesto-resumen de la Comisión, se recibieron contestaciones del Sindicato del Mueble de Vizcaya y Ebanistas de Málaga, abogando por la constitución de la Federación de Obreros en Madera.

Discutido por las Secciones lo propuesto por la Comisión, se acordó, por mayoría de Secciones, el constituir la Federación Local de Obreros en Madera, sin perjuicio de que en su día pueda constituirse la Nacional.

Agregada a la Comisión la representación de Carpinteros de Taller, que había ingresado en la Unión General de Trabajadores, y ya con criterio sobre la forma a constituir la Federación, ésta quedó constituida definitivamente el día 11 de mayo del año que cursa.

La creación de la Federación Local de Obreros en Madera no ha obedecido a un capricho o a una genialidad de algunos compañeros; ha obedecido a una necesidad sentida e impuesta por el desarrollo de la industria, que ha borrado casi por completo la diferencia en las labores de los oficios más numerosos de ellas, pudiendo sustituirse con facilidad en muchos trabajos.

Sólo resta que los obreros que laboran la madera en fábricas y talleres, dándose cuenta del momento que atravesamos y de los grandes problemas que, como consecuencia, se le plantean a la clase trabajadora, presten su entusiasmo y colaboración más eficaz a esta naciente Federación, para afianzarla y engrandecerla en beneficio de todos, teniendo en todo momento como norte la frase de Carlos Marx: «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.»

EL COMITE

Madrid, noviembre 1927.

IMPORTANTE

Las bases del concurso para el dibujo de portada para el BOLETIN DE LA FEDERACION estarán a disposición de quien las solicite en la Casa del Pueblo, Piamonte, número 2, los lunes, martes, jueves y viernes, de seis a ocho de la noche, en la Secretaría 24; los miércoles, de seis a ocho, en la Secretaría 23, y los sábados, de ocho a diez, en la Secretaría 43.

Los dibujos serán recogidos por el Comité de la Federación los miércoles, de ocho a diez de la noche, en la Secretaría número 23, previa entrega de recibo, hasta el día 14 del próximo mes de diciembre.

MEMORIA

En virtud de prescripción reglamentaria, a continuación se insertan los asuntos más salientes que ha tramitado este Comité:

El día 11 de mayo quedó constituida la Federación Local de Obreros en Madera y su Comité de la siguiente forma:

Presidente, Giordano Bruno Navarro (tallista).

Secretario, Antonio Génova (ebanista).

Secretario de actas, Julián Suárez (carpintero de taller).

Contador, Gerardo Ibáñez (carpintero de taller).

Vicecontador, Eduardo García Rojas (tallista).

Tesorero, Juan Cermeño (tapicero).

Vocal 1.º, Julio E. Alayrangues Aguado (ebanista).

Vocal 2.º, Cesáreo Plaza (tallista).

Vocal 3.º, Julián López (tapicero).

Vocal 4.º, Rafael González (carpintero de taller).

Vocal 5.º, Francisco González (tapicero).

Vocal 6.º, Modesto Pereira (ebanista).

Se acordó que los días de reunión del Comité sean los miércoles, a las ocho y media de la noche.

* * *

Fueron dirigidas comunicaciones, con la constitución de la Federación, a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo (pidiendo

Secretaría), a la U. G. de T., U. I. de O. en Madera, Aserradores Mecánicos, Secciones de de provincias y a *El Socialista*.

* * *

Se acordó que los trabajos de imprenta fueran confeccionados en la Gráfica Socialista.

* * *

El Comité comunicó a las Secciones que la cotización comenzaría el día 7 de junio, por semanas vencidas; posteriormente, y a propuesta de la Sección de Tallistas, se acordó se efectuara por meses vencidos y por cuotas cobradas en las Secciones.

* * *

Entendiendo la Revisora no haber lugar a revisar las cuentas de la Comisión pro Federación, lo efectuó el Comité, haciéndose cargo el tesorero de la cantidad de 127,80 pesetas, saldo de dicha Comisión.

* * *

En contestación a nuestra petición, la Junta administrativa de la Casa del Pueblo concede la Secretaría número 23.

* * *

La Sección de Carpinteros de Taller concedió autorización para usar parte de su mobi-

FERRETERÍA

Surtido completo en herrajes
para ebanistas y carpinteros

Julio Mendicute

Especialidad en bronces
y grecas para muebles

Calle Mayor, 74
Frente a la plaza de la Villa
Teléfono 15819 MADRID

liario, previa la realización de una pequeña reforma, comunicándola nuestra gratitud.

* * *

Pedido por este Comité el ingreso de esta Federación como tal en la Unión General de Trabajadores, fué concedido, previas aclaraciones pedidas por la Comisión Ejecutiva de dicho organismo.

* * *

Acordada por el Comité la cantidad máxima que había de tener el tesorero en su poder, fué ingresado lo restante en el Crédit Lyonnais, continuando el depósito de fondos de la Federación en ese establecimiento de crédito.

* * *

Solicitado por la Unión Internacional de Obreros en Madera un artículo para sus comunicados, fué remitido y publicado en el correspondiente al mes de agosto, y que en otro lugar de este BOLETÍN se inserta.

* * *

Por dimisión del compañero Cesáreo Plaza, tomó posesión del cargo de vocal 2.º Angel Ponce, de la misma Sección de Tallistas.

* * *

Habiendo solicitado traslado de Secretaría alguna de las Secciones de esta Federación, puestas de acuerdo las que en la actualidad

la integran, fueron pedidas las números 22 y 23, siendo concedidas por acuerdo de juntas directivas.

* * *

Habiendo figurado en la Comisión pro Federación un compañero de la Sección de Ase-radores Mecánicos, fué invitada esta entidad a formar parte de la Revisora de cuentas.

* * *

Con el objeto de dotar al BOLETÍN de la Federación de una portada que esté en consonancia con el carácter de la organización, este Comité acordó abrir un concurso libre con un premio en metálico como estímulo.

* * *

Se ha mantenido correspondencia con las localidades siguientes: Benavente, Bilbao, San Sebastián, Jerez, Medina del Campo, Málaga, Pamplona, Plasencia, Trujillos y Vigo, y con la Internacional de Obreros en Madera.

* * *

El Comité ha celebrado durante el trimestre veintiuna reuniones; no han asistido: Julián López, a cuatro; Eduardo Aguado, a cuatro; Modesto Pereira, a una; Francisco González, a seis; Cesáreo Plaza, a nueve; Eduardo García Rojas, a 7; Juan Cermeño, a tres, y Angel Ponce, a dos.

EL COMITE

FÁBRICA DE LUNAS Y ALMACÉN DE CRISTALES

BISELADO, GRABADO Y DECORADO ARTÍSTICO

F. FERNÁNDEZ

Florida, núm. 10

M A D R I D

Teléfono 34579

Liquidación de cuentas de la Comisión Pro - Federación

Damos estas cuentas englobando algunas partidas, pues dado el tiempo que ha estado funcionando esta Comisión, sería muy extenso el trabajo, máxime habiendo sido examinadas al detalle por la Revisora de cuentas.

Meses de diciembre de 1924 y enero de 1925.

| INGRESOS | Pesetas. |
|--|------------|
| Por el prorrateo de 0,20 pesetas por afiliado: | |
| Sociedad de Obreros Tallistas..... | 30 |
| Idem de Ebanistas y Similares..... | 80 |
| Idem de Tapiceros..... | 15 |
| Idem de Aserradores Mecánicos..... | 65 |
| TOTAL..... | 190 |

| GASTOS | Pesetas. |
|--|--------------|
| Por la impresión de 200 cuestionarios..... | 10 |
| Por 500 sobres..... | 4 |
| Por correspondencia..... | 17,90 |
| TOTAL..... | 31,90 |

| RESUMEN | Pesetas. |
|-----------------------------------|----------|
| Suman los ingresos..... | 190 |
| Idem los gastos..... | 31,90 |
| Existencia en 1.º de febrero..... | 158,10 |

Antonio Santuy. Santiago Dombriz.

Meses de febrero a diciembre de 1925 y de enero a marzo de 1926.

| INGRESOS | Pesetas. |
|---|---------------|
| Entregado por Antonio Santuy..... | 158,10 |
| TOTAL..... | 158,10 |
| GASTOS | Pesetas. |
| Por un cuaderno..... | 1 |
| Por una carpeta..... | 0,75 |
| Por una póliza..... | 1,20 |
| Por 1.500 ejemplares del dictamen de la Comisión..... | 26 |
| Por correspondencia..... | 8,10 |
| TOTAL..... | 37,05 |

| RESUMEN | Pesetas. |
|---------------------------------|----------|
| Suman los ingresos..... | 158,10 |
| Idem los gastos..... | 37,05 |
| Existencia en 1.º de abril..... | 121,05 |

Santiago Dombriz. G. Bruno Navarro.

Meses de abril a diciembre de 1926 y de enero a abril de 1927.

| INGRESOS | Pesetas. |
|---|---------------|
| Entregado por Santiago Dombriz..... | 121,05 |
| Prorrateo de la Sociedad de Carpinteros de Taller, 0,20 pesetas por afiliado..... | 120 |
| TOTAL..... | 241,05 |

| GASTOS | Pesetas. |
|---|---------------|
| Entregado a la Sociedad de Aserradores Mecánicos, sobrante de su prorrateo..... | 41,25 |
| Por dos sellos de caucho y un taquito..... | 10,75 |
| Por un cuaderno..... | 1 |
| Por 20 proyectos de reglamento, a máquina..... | 31,20 |
| Por una póliza..... | 1,20 |
| Por tres reglamentos, a máquina..... | 5,45 |
| Por pólizas para el reglamento..... | 9,60 |
| Por tres horas perdidas por el compañero Antonio Génova..... | 6,30 |
| Por una ídem íd. por el compañero Bruno Navarro..... | 1,85 |
| Por correspondencia..... | 4,65 |
| TOTAL..... | 113,25 |

| RESUMEN | Pesetas. |
|--|----------|
| Suman los ingresos..... | 241,05 |
| Idem los gastos..... | 113,25 |
| Existencia en 1.º de mayo de 1927..... | 127,80 |

J. Bruno Navarro. Juan Cermeño.

DICTAMEN

Examinadas las cuentas de la Comisión gestora por la Revisora de la Federación, y hallándolas conformes con sus comprobantes, las firman en Madrid, en su domicilio social, el día dos de noviembre de mil novecientos veintisiete.—*Mariano Galán, Fernando Ronco, Manuel Torrijos, Aurelio Torroba y Anacleto del Olmo.*

Cuentas de la Federación Local de Obreros en Madera, correspondientes a mayo, junio y tercer trimestre de 1927

Mes de mayo de 1927.

| INGRESOS | Pesetas. |
|--|----------|
| Entregado por el tesorero de la Comisión Pro-Federación..... | 127,80 |

| GASTOS | Pesetas. |
|--|--------------|
| Por un sello de caucho para la Federación..... | 6 |
| Por pólizas y sellos de correos..... | 4 |
| Material de Secretaría..... | 29,10 |
| TOTAL..... | 39,10 |

RESUMEN

| | Pesetas. |
|---|----------|
| Importan los ingresos..... | 127,80 |
| Idem los gastos..... | 39,10 |
| Existencia en 1.º de junio de 1927..... | 88,70 |

Mes de junio de 1927.

INGRESOS

| | |
|---|--------|
| Existencia del mes anterior..... | 88,70 |
| Por 1.200 cuotas de 0,20 pesetas y 75 de 0,10, de Carpinteros de Taller..... | 247,50 |
| Por 1.107 cuotas de 0,20 pesetas y 168 de 0,10, de Ebanistas y Similares..... | 238,20 |
| Por 124 cuotas de 0,20 pesetas y 13 de 0,10, de Tallistas..... | 26,10 |
| Por 270 cuotas de 0,20 pesetas y 48 de 0,10, de Tapiceros..... | 58,80 |
| TOTAL..... | 659,30 |

GASTOS

| | |
|---|--------|
| A la Gráfica Socialista (impresos)..... | 210,65 |
| Por correspondencia | 3,20 |
| Por material de Secretaría..... | 11,90 |
| TOTAL..... | 225,75 |

RESUMEN

| | |
|---|--------|
| Importan los ingresos..... | 659,30 |
| Idem los gastos..... | 225,75 |
| Existencia en 1.º de julio de 1927..... | 433,55 |

Meses de julio, agosto y septiembre de 1927.

INGRESOS

| | Pesetas. |
|---|----------|
| Existencia del mes anterior..... | 433,55 |
| Por 4.993 cuotas de 0,20 pesetas y 421 de 0,10, de Carpinteros de Taller..... | 1.040,70 |
| Por 4.859 cuotas de 0,20 pesetas y 798 de 0,10, de Ebanistas y Similares... | 1.051,60 |
| Por 852 cuotas de 0,20 pesetas y 119 de 0,10, de Tallistas..... | 182,30 |
| Por 924 cuotas de 0,20 pesetas y 186 de 0,10, de Tapiceros..... | 203,40 |
| TOTAL..... | 2.911,55 |

GASTOS

| | |
|---|--------|
| Por un graden con cuatro cajones para Secretaría | 154,70 |
| A la Gráfica Socialista (impresos)..... | 5,50 |
| Por un día de jornal, en repasar los cajones de Secretaría..... | 11,50 |
| Por circulares, a máquina..... | 10 |
| Material de Secretaría..... | 28,70 |
| Por un clasificador..... | 9,50 |
| Por el alquiler de Secretaría (agosto y septiembre)..... | 40 |

Suma y sigue..... 259,90

Pesetas.

| | |
|---|--------|
| Suma anterior..... | 259,90 |
| Al Centro Gráfico Artístico (fotografado) | 9,80 |
| A la Unión General de Trabajadores, por 1.052 cupones a 0,10 pesetas..... | 105,20 |
| Por correspondencia | 18,65 |
| TOTAL..... | 393,55 |

RESUMEN

| | |
|---|----------|
| Importan los ingresos..... | 2.911,55 |
| Idem los gastos..... | 393,55 |
| Existencia para 1.º de octubre de 1927..... | 2.518 |

DEMOSTRACION DEL CAPITAL

| | Pesetas. |
|---|----------|
| En el Crédit Lyonnais..... | 1.750 |
| En poder del tesorero, en metálico..... | 768 |
| TOTAL IGUAL A LA EXISTENCIA..... | 2.518 |

Madrid, 1.º de octubre de 1927.—Tomé razón: El contador, *Gerardo Ibáñez*.—Conforme: El tesorero interino, *Modesto Pereira*.—V.º B.º: El presidente, *Giordano B. Navarro*.

DICTAMEN

Los que suscriben, Comisión revisora de cuentas, han examinado las correspondientes a los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre del año actual, y hallándolas conformes con sus comprobantes, las firman en Madrid, a dos de noviembre de mil novecientos veintisiete.—*Mariano Galán, Fernando Ronco, Manuel Torrijas, Aurelio Torroba y Anacleto del Olmo*.

Próxima la constitución de los Comités paritarios, es deber de los afiliados a esta Federación procurar que ingresen en sus respectivas Secciones aquellos compañeros que por diversas causas no lo hayan hecho.

Zoilo González

8 · Corredera Alta · 8

Teléfono 16337 - MADRID

■ ■

Droguería Medicinal

Droguería Industrial

Colores y Barnices

PÁGINA PROFESIONAL

Cumpliendo uno de los deberes que tiene toda organización, cual es el elevar el nivel moral e intelectual de sus afiliados, y siendo uno de los factores de gran interés el ampliar los conocimientos de la profesión, este BOLETÍN dedicará una página a este fin.

Esta página irá dedicada con preferencia a la juventud, al aprendiz, que tal y como se desenvuelve la industria actualmente, debido entre otras causas a la elaboración mecánica, los conocimientos técnicos que adquiere en el taller son incompletos y deficientes en la mayoría de ellos.

Ya varias naciones se han preocupado de este problema, cultivándose en ellas el arte aplicado a la industria; en España poco, y en los oficios que integran nuestra industria, de aprendizaje extenso y en el que tanto interviene la iniciativa individual, menos, y precisamente en ellos es preciso poseer una cantidad de conocimientos difíciles de adquirir, dados los medios económicos de que disponen los trabajadores para llegar a ser obreros perfectos.

Consecuentes con nuestro propósito, hemos invitado al culto y prestigioso profesor de Carpintería artística de las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid, D. Ricardo Laorga, a que colaborara en nuestro BOLETÍN enviando un trabajo que fuera la introducción de la Página Profesional, como verán los compañeros por el artículo que a continuación se inserta; no se limita a mandar unas cuartillas solamente, sino que promete publicar una serie de artículos a base de cursillo aplicable a las diversas ramas de la industria.

Agradecidos profundamente por la atención, recomendamos a todos, especialmente a los jóvenes, sigan y lean con interés los artículos prometidos, aprovechando las lecciones de tan inteligente profesor.

Por la enseñanza en el trabajo

Invitado por una Comisión de compañeros para colaborar en este BOLETÍN sobre temas de enseñanza profesional en todos los ramos de la madera y similares, he aceptado sin rodeos tan delicada atención, proponiéndome, con arreglo a mis modestos conocimientos, publicarlos, por si en ello pudiera ser útil al obrero en general, pues con la buena fe puesta en las orientaciones y con las de otros compañe-

ros, seguramente más competentes que mi modesta firma, den el resultado que, ya refiriéndome al ebanista, al carpintero, al tapicero, al tallista, etc., construya, termine y pulimente sus obras con aquellos conocimientos que la teoría y la técnica deben ir hermanadas con la práctica.

Así, pues, el obrero, además del trabajo cotidiano que realice en el taller, tiene necesariamente que dedicar su atención a diferentes estudios para poder resolver los problemas que diariamente se le presentan en el oficio, pues además de dignificar a la clase habría de colocarse a poca costa al nivel de los obreros de las naciones más cultas, pues se puede afirmar, sin temor a rectificaciones, que el obrero español es uno de los más hábiles e inteligentes; pero falto en su aprendizaje de una educación bien definida, da y dará un porcentaje desconsolador de una ignorancia en la mayoría de no saber «el porqué de las cosas».

Así, comentando y refiriéndome al obrero ebanista, juzgo indispensable, para que éste sea completo, que posea los conocimientos de Aritmética, Geometría plana y del espacio, Dibujo lineal, que comprende problemas de Geometría plana, Geometría del espacio, proyecciones, perspectiva, y algunos principios de Dibujo artístico.

La historia del Mueble es también imprescindible, porque se observa la transformación del mismo en las sucesivas civilizaciones, sirviendo de base a la adaptación del mueble la época actual.

Así como también teniendo algún conocimiento de Arquitectura se pueden proporcionar los muebles, que, aunque sean sencillos, estando bien proporcionados, dan un resultado de elegancia y esbeltez, considerándolos al mismo tiempo prácticos.

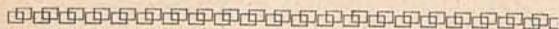
He de resumir que todos nuestros esfuerzos tenderán a que los aprendices consigan y alcancen estos conocimientos que, afortunadamente, hoy se proporcionan en Madrid en centros docentes, al frente de los cuales profesores meritísimos dan estas enseñanzas con verdadero celo, como son las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y otras más.

Adquiriendo estos principios pueden desarrollarse cuantos problemas se presenten en el trabajo, desde el trazado de un simple ensamblaje hasta el proyecto de más importancia, consiguiendo por estas causas esa justeza armónica que da la seguridad, la precisión, tanto manual como mecánica. Es necesario

también conocer el desarrollo y formación de la materia prima, cual es la madera, su preparación y desecación, para que el obrero la conozca a fondo y pueda prepararla, bien seguro de su calidad, pues al construir el mueble debe distribuirla con arreglo a los conocimientos adquiridos, siendo, por consiguiente, un punto de tal interés dicha distribución, que, ignorando los principios fundamentales, el mueble pudiera ejecutarse con defectos.

Así, pues, como digo anteriormente, en artículos sucesivos y con gran satisfacción pondré al servicio de los obreros en madera un plan, digámoslo así, que abarcará un cursillo de la construcción técnica del mueble y conocimientos teóricos para los obreros de la industria.

RICARDO LAORGA,
Maestro de Carpintería Artística
de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid



Es de gran beneficio, para atenuar las crisis de trabajo, cumplir y hacer cumplir las leyes que regulan la jornada.

Unión Internacional de Obreros en Madera

Amablemente enviados por el Comité de la Unión Internacional de Obreros en Madera los comunicados publicados en castellano por este organismo, desde el primer número publicamos un extracto del texto de los comunicados correspondientes a los números 12, 13 y 14, por ser los recibidos por el Comité en el período trimestral de su actuación.

Interesantes y de gran utilidad para los que trabajan en los diversos oficios de la industria son los textos de los comunicados, que acreditan la competencia y capacidad de los dirigentes de ese organismo internacional, con el que mantenemos relaciones fraternales.

* * *

En el número 12 de los comunicados se inserta una circular de Secretaría rogando a las Secciones de Obreros en Madera de todos los países envíen datos de las condiciones en que se desenvuelve la industria en los diferentes países y localidades, salarios que se disfrutan, jornada, cri-

Adrián Piera

M
A
D
E
R
A
S



Calle de Santa

Engracia, 125

sis, organización y cuantas noticias puedan interesar a los obreros en madera, ofreciéndose a su vez, en reciprocidad, a remitir a cuantas organizaciones lo soliciten los datos que la Unión Internacional de Obreros en Madera posea.

* * *

Ingreso de la Sección de Tapiceros escandinavos en la Unión Internacional.

Esta Sección pertenece a la Federación de Guarnicioneros y Tapiceros, con sede en Copenhague (Dinamarca), y cuenta con 2.000 afiliados, repartidos entre Suecia y Dinamarca. En Noruega, como en casi todos los países, los tapiceros están dentro de las Federaciones de la Madera o Mueble.

Con el ingreso precedente, los tapiceros, en su totalidad, de los países escandinavos pertenecen a la Unión Internacional de Obreros en Madera.

* * *

Nota del Congreso que en Vejle celebrará la Unión Danesa de Obreros Ebanistas y Carpinteros de Taller, con sede en Dinamarca, los días 20 al 24 de agosto del año que cursa.

* * *

Una información extensa y documentada de las pésimas condiciones de trabajo a que está sometido el peón de obraje en la República Argentina.

Consiste la labor de estos trabajadores en «derribar a golpes de hacha enormes árboles, acondicionándolos y transportándolos hasta la próxima estación ferroviaria»; este trabajo lo tienen que realizar en las explotaciones forestales lejanas a poblados, viviendo a la intemperie, con los inconvenientes inherentes a esta clase de vida, en los que tan pródiga se muestra la Naturaleza en ese país, pues hay explotaciones que carecen de agua potable, con temperaturas que no bajan de 40 grados, sin tasa en la jornada, con jornales de 3 a 4 pesos por día de trabajo y explotados por los cantineros, que pululan en derredor de las explotaciones forestales.

Como consecuencia de esa explotación inhumana, y carentes de instrucción alguna, el alcoholismo hace estragos entre esos compañeros, y a esto se une la tuberculosis y enfermedades venéreas que ponen prematuramente a esos trabajadores con aspecto de espectros, infundiendo temor a la par que compasión.

Y por si esto fuera poco, son utilizados por los elementos gubernamentales para sacar triunfantes a sus candidatos en cuantas elecciones se celebran en la Argentina, siendo llevados por el

jefe de la policía a los colegios electorales como rebaños, sin que sepan por quién emiten el sufragio.

¡Una vergüenza! Si la emocionante información remitida por los compañeros argentinos a la Unión Internacional de Obreros en Madera no fuese tan extensa, la publicaríamos íntegra.

* * *

Condiciones de trabajo y salario de los obreros en madera del Brasil referentes al Estado de San Paulo, y que abarcan los siguientes oficios: Carpinteros, Ebanistas, Tapiceros, Escultores, Toneleros, Mimbreros, Constructores de Carruajes, Aserradores y Auxiliares, y estado comparativo de los jornales con los que se ganan en la provincia de Río de Janeiro e interior y precios de los artículos de primera necesidad y condiciones de trabajo de las explotaciones forestales, que son análogas a las que sufren los que se dedican a esa labor en la República Argentina.

* * *

Noticia de España, dando cuenta de la constitución de la Federación Local de Obreros en Madera, Secciones que la componen, compañeros que forman el Comité y oficio a que se dedican, ofreciendo dar más detalles y haciendo votos para que se constituya a la mayor brevedad la Federación Nacional de Obreros en Madera, única defensora adecuada de los intereses generales de los obreros de la industria.

* * *

Del Canadá, referencias de una ley sobre salarios mínimos en la provincia canadiense Colombia británica, fijando en 40 centavos, o sea 2,60 pesetas, el salario mínimo de todos los obreros ocupados en la industria forestal de la región.

* * *

El comunicado décimotercero publica:

La incorporación a la Unión Internacional de Obreros en Madera de la Federación Inglesa de los Obreros en Cepillos, con sede en Londres, y con 3.269 afiliados, de los cuales 1.046 son mujeres.

Los salarios y condiciones de trabajo de estos camaradas son acordados en «Boards», o Comités paritarios, con presidente neutral.

* * *

Convocatoria de la próxima reunión del Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de Obre-

ros en Madera, que se celebrará en Copenhague los días 25 y 26 de agosto, y orden del día a discutir y compañeros que concurrirán.

Memoria de la Unión Internacional de Obreros en Madera, correspondiente al año 1926, y de la cual transcribimos, por considerarlos interesantes, los datos siguientes:

«Ingreso de la Federación Sueca de Obreros Forestales y Flotadores de la Madera, con sede en Gavle, con 16.320 empleados.

Ingreso de la Federación Escandinava de Obreros Tapiceros, con 2.000 afiliados.

Ingreso de la Federación de Obreros en Cepillos de Gran Bretaña, con 3.269 asociados.»

Cuadro comparativo de efectivos desde 1.º de enero de 1925 a 1927.

| PAÍSES | ORGANIZACIONES | Efectivos en 1 de enero de 1925 | Efectivos en 1 de enero de 1926 | Efectivos en 1 de enero de 1927 |
|--------------|--|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| 1 | Bélgica Obreros en Madera..... | 20.132 | 20.400 | 19.765 |
| 2 | Bulgaria Obreros en Madera..... | 150 | 150 | 150 |
| 3 | Dinamarca Obreros en Madera..... | 15.793 | 15.751 | 15.645 |
| 4 | Alemania Obreros en Madera..... | 284.742 | 297.511 | 266.055 |
| — | — Obreros Tapiceros..... | 10.155 | 10.630 | 9.120 |
| — | — Obreros Toneleros..... | 10.600 | 8.940 | 8.040 |
| 5 | Finlandia Obreros en Madera..... | 4.000 | 7.665 | 9.473 |
| 6 | Francia Obreros en Madera..... | 6.000 | 6.000 | 6.500 |
| 7 | Gran Bretaña Obreros del Mueble..... | 22.820 | 23.705 | 19.760 |
| — | — Obreros en Madera..... | 109.781 | 114.521 | 114.989 |
| — | — Obreros en Cepillos..... | » | » | 3.269 |
| 8 | Holanda Obreros en Muebles..... | 4.661 | 4.689 | 4.759 |
| 9 | Italia Obreros en Madera..... | 6.000 | 4.000 | » |
| 10 | Yugoeslavia Obreros en Madera..... | 1.415 | 801 | 925 |
| 11 | Cuba Obreros en Madera..... | » | 600 | 600 |
| 12 | Luxemburgo Obreros en Madera..... | 150 | 250 | 250 |
| 13 | Noruega Obreros Aserradores..... | 3.738 | 3.977 | 3.418 |
| — | — Obreros del Mueble..... | 1.300 | 1.172 | 1.187 |
| — | — Obreros Carpinteros, etc..... | 1.883 | 2.200 | 1.946 |
| 14 | Austria Obreros en Madera..... | 23.396 | 21.813 | 18.880 |
| 15 | Polonia Obreros en Madera..... | 12.400 | 10.928 | 10.928 |
| 16 | Suecia Obreros en Madera..... | 8.920 | 10.162 | 11.523 |
| — | — Obreros Aserradores..... | 32.123 | 33.317 | 34.378 |
| — | — Obreros Carpinteros, etc..... | 11.212 | 12.178 | 13.321 |
| — | — Obreros Forestales..... | » | » | 16.320 |
| 17 | Suiza Obreros en Madera..... | 7.082 | 7.255 | 7.267 |
| 18 | África del Sur Obreros en Madera..... | » | 2.432 | 2.879 |
| 19 | Checoeslovaquia .. Obreros en Madera, Centro Reichenberg | 4.783 | 7.000 | 5.168 |
| — | — Obreros en Madera, Centro Praga | 6.104 | 7.265 | 6.865 |
| 20 | Hungría Obreros en Madera..... | 10.245 | 8.000 | 7.422 |
| — | — Obreros Tallistas..... | 307 | 197 | 249 |
| 21 | Estados Unidos ...} Obreros en Madera..... | » | 357.039 | 404.394 |
| 22 | Canadá} | » | » | » |
| TOTALES..... | | 619.750 | 1.001.331 | 1.028.135 |

De Italia no se dan datos por carecer de ellos, aun teniendo una representación en dicha nación de la Unión Internacional.

Países no adheridos, con los que mantiene correspondencia, esperando la incorporación de algunos dentro del año actual.

Número de comunicados editados en español y organizaciones a quienes se les ha remitido.

Congresos en los que ha estado representada la Unión Internacional de Obreros en Madera.

Solidaridad entre las organizaciones de la Unión.

* * *

Salarios de los aserradores en los siguientes países: Australia, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Di-

namarca, Alemania, Finlandia, Francia, Holanda, Yugoslavia, Noruega, Austria, Polonia, Suecia, Suiza, España, Checoeslovaquia, Hungría, Estados Unidos y Canadá.

Cuadro de unidad monetaria de los citados países y su equivalencia en pesetas actualmente.

* * *

Salarios y condiciones de trabajo de los obreros en madera de Vigo en los siguientes oficios:

Carpinteros de Armar, Carpinteros de Taller, Ebanistas y Tapiceros, Obreros de Máquinas, Aserradores, Carpinteros Navales, Carrocería, Cesteros, Doradores, Toneleros, Tallistas y Torneros.

En el comunicado correspondiente al mes de agosto, publica el artículo enviado por el Comité que a continuación se inserta:

«La Federación Local de Obreros en Madera de Madrid.

La creación de este organismo obrero, necesario para coordinar las fuerzas que, al finalizar el locáut del año 1922, se dispersaron del desaparecido Sindicato de la Madera, refugiándose en las Secciones que le componían, ha obedecido a haberse tenido en cuenta factores y consecuencias que obligan en todo momento a los que se preocupan de la organización de dotar a ésta de un organismo adecuado a su industria, a la par que cristalice las aspiraciones de todos los obreros que en fábricas y talleres se dedican a la elaboración o trabajo de la madera, para que, sin estridencias y con serenidad, afronte los problemas que a diario plantea la clase patronal, procurando no ir a su zaga.

Entre los factores tenidos en cuenta para la constitución de la Federación, figura en primer término el desarrollo industrial que en nuestra nación y localidad tiene este sector de la producción.

En España, en general, la gran industria no existe (nos referimos, claro está, a lo que afecta a la nuestra), pues aunque en algunas localidades, muy pocas, se halla concentrada la producción en pocos talleres o fábricas (de alguna manera hay que designarles), en la inmensa mayoría de las capitales se encuentra aquélla tan disgregada, que hay muchísimos talleres en que los obreros en ellos empleados no llegan a la docena, y no con el trabajo continuado todo el año, dedicándose en esos talleres, como en todos, por conveniencias de los patronos, como es consiguiente, a realizar cuantos trabajos se encarguen de la industria en general.

Debido a esto, precisa que los obreros no se encuentren especializados en determinado oficio, debiendo conocer de todos, con más frecuencia sobre los otros en lo que afecta a los oficios de carpintero de taller y ebanista, que son los más numerosos, y en parte a mecánicos; pudiendo sustituirse con facilidad unos a otros y sin perjuicio sensible para la producción. En cuanto a las localidades en las que se ha concentrado la industria en pocos talleres o fábricas, no se puede adjetivar aquélla de grande, comparada con la de otros países, pues con seguridad podemos afirmar no llega a un centenar los operarios ocupados en ellos, y si hubiera alguna excepción, que lo dudamos, sería tan pequeña en número, que no es digna de tenerse en cuenta.

Otro de los factores digno de observación es la

invasión mecánica que, en marcha ascendente, ha penetrado hasta en talleres de ínfima categoría, debido a la facilidad de su adquisición, pues las máquinas son montadas por las casas constructoras en bonfísimas condiciones de pago, y con este motivo, el patrono que cuenta con trabajo continuado, aunque no sea en proporción densa, instala aparatos, evitándose molestias sin fin y trastornos que lleva anejos el alquiler de aquellos en otros talleres o fábricas; esto trae como consecuencia que los compañeros mecánicos conozcan el funcionamiento de varios aparatos, pues en varios sitios tienen que servirlos.

Borrados los límites profesionales o de oficio por las características de la industria, el organismo a crear tenía que ser forzosamente en consonancia con aquéllas. De ahí partió la idea de constituirse la Federación Local de Obreros en Madera de Madrid. No era la primera vez que en nuestro país existía una Federación, pues hubo otro organismo con el mismo título y con carácter nacional, que reportó grandes beneficios a las Secciones que de ella formaron parte, y como es lógico, a sus afiliados, Federación que desapareció por el desgajamiento de las Secciones más numerosas, que unas ingresaron en la Federación Local de la Edificación al constituirse, y otras en el disuelto Sindicato de la Madera. Nunca mejor ocasión para reconstituirla, no incluyendo en ella a las Secciones que por la índole de su trabajo, éste lo realizan en la obra en construcción desde su principio al fin; que orientada en la táctica de la Unión General de Trabajadores y con autonomía las Secciones, pero sin perjudicar las unas a las otras, tuviera solvencia para no fracasar en su actuación.

Desde que se lanzó la idea de la Federación hasta la fecha, que ya es una realidad, han transcurrido dos años, pródigos en dificultades, las más por el recuerdo de actuaciones pasadas, que hizo se siguieran con hostilidad no ocultada los trabajos preliminares a su creación. Orillados los obstáculos y admitida la Federación como tal en la Unión General de Trabajadores de España, creemos unirá a todas las Sociedades de los distintos oficios de la industria de fábricas y talleres, con óptimos beneficios para sus afiliados y para la organización en general.

Federación, que no dudamos formará pronto parte de la Unión Internacional de Obreros en Madera, en Amsterdam, la que contribuyó eficazmente con los datos enviados a la Comisión Pro-Federación (con la que estuvo en constante relación) e influyó en su ánimo, alentándola en trances de duda y desaliento, que no fueron pocos.

Con este motivo y en marcha la naciente Federación, queremos hacer constar nuestro agradecimiento al Comité de la Unión Internacional de los Obreros en Madera, y al mismo tiempo un

fraternal saludo a las organizaciones que a ella pertenecen en particular, saludo que hacemos extensivo a todas las organizaciones hermanas, creyendo nuestra modesta cooperación para cuanto afecta a los trabajadores en sus relaciones colectivas.»

* * *

Reproduce los artículos más importantes de la Federación Local de Obreros en Madera de Ma-

drid y las obligaciones que en el mismo tiene asignadas el Comité.

* * *

Una extensa e interesante relación del movimiento de los Obreros en Madera en Portugal, en la actualidad deficiente, debido a la labor de los elementos anarquistas.

Compañeros: Comprad y leed «El Socialista», único diario que defiende vuestros intereses.

Ingredad en La Mutualidad Obrera, Cooperativa médicofarmacéutica de trabajadores asociados.

SAN BERNARDO, 92

TELÉFONO 33481

MADRID



Gráfica Socialista

LIBROS

FOLLETOS

REVISTAS

GRABADOS

RELIEVES

TRICOMÍAS

Cooperativa Socialista Madrileña



Despacho central: LIBERTAD, 26. Tel. 14033

PESO Y MEDIDA, GARANTIZADOS
Vinos puros de Arganda, Ocaña y Mora. Se sirven desde ocho litros en adelante.

Gran surtido de calzado de caballero, señora y niño, a precios sumamente baratos. Alpargatas desde una peseta en adelante. Zapatos de señora desde ocho pesetas. Conservando las facturas y los tickets de esta Cooperativa se hace una bonificación de 1 por 100.

La Cooperativa Socialista Madrileña ha hecho abaratar los géneros en Madrid. Por instinto de conservación debéis ayudarla, porque os ayudáis a vosotros mismos. El deber de los obreros asociados es educar a sus compañeras, haciéndolas comprender las múltiples ventajas de la cooperación.

Con lo que se ahorra comprando en la Cooperativa pagan las cuotas de las Sociedades a que pertenecen muchos asociados a la Casa del Pueblo que se vienen surtiendo de nuestras tiendas.

Conservad los tickets de vuestras compras, y os beneficiaréis



Valencia, 5. Tel. 14279.—General Martínez Campos, 1. Tel. 33735.—Pilar de Zaragoza, 41. Tel. 54826.—Arganzuela, 1. Tel. 14849.—Sección Zapatería: Gravina, 16.

Román H. Bartolomé

Magdalena, 7

Teléfono 14305

Apartado de Correos 12132

M A D R I D

**CASA ESPECIALIZADA EN MATERIALES
PARA TAPICEROS, CARROCEROS
Y SILLEROS**

HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES

Pedid tarifa de precios